1809

DECRETO Nº _____/

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

TEMUCO, 15 SEP. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 05.09.2017, presentada por Comercializadora De Frutas Y Verduras Maria Isabel Olave Sotomayor Empresa Individual De Responsabilidad Limitada.

2.- El contrato de Transferencia de la patente de fecha 21 de agosto de 2017, entre doña Maria Antonieta Ernesta Giambruno Quevedo y Comercializadora Olave E.I.R.L..

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 26 de marzo de 2017, entre doña Gabriela Carola Flores Espinoza y Comercializadora Olave E.I.R.L..

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-23314
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS
Código Actividad	: 522.030
Dirección Comercial	: FRANCISCO ANTONIO PINTO N°0199
Nombre del Comprador	: COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS MARIA ISABEL OLAVE SOTOMAYOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
RUT Comprador	: 76.490.072-3
Dirección Particular	: FRANCISCO ANTONIO PINTO N°0199
Nombre del Rep. Legal	: MARIA ISABEL OLAVE SOTOMAYOR
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Vendedor	: GIAMBRUNO QUEVEDO MARIA ANTONIETA ERNESTA
Rut del Vendedor	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 05.09.2017
Transferencia Nº	: 116
Fecha	: 05.09.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/MRU/her
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1369667